

**INFORME DEL GERENTE
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

Señores:

Miembros de la Junta General de Accionistas

EMPRELEG S. A.

Ciudad.-

Estimados Señores Accionistas

1. - En Relación con los requisitos establecidos por la Superintendencia de Compañías en el Ecuador según resolución de No. 94-1-4-1 0001 cumplo con presentar a vuestras consideración el informe anual de la Administración de la Compañía EMPRELEG S.A. por año terminado al 31 de Diciembre de 1997.
2. - De acuerdo con lo establecido en el Artículo 1ero. De la ante mencionada resolución, informe a ustedes que las actividades realizadas por la Compañía EMPRELEG S.A., durante el año indicado en el párrafo anterior no generaron ingreso alguno durante el ejercicio 1997. Los gastos han sido cubiertos con aportes de los Accionistas.
3. - En Cuanto a los Objetivos y metas propuestos, fundamentalmente la Compañía, al no tener actividades en el año anterior no aplica análisis a este sentido.
4. - He cumplido con los requisitos y disposiciones de la junta.
5. - En el ejercicio económico de 1997 en la parte Administrativa procedí a realizar tramite del el número de inscripción Patronal, del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) para contratar una persona que realice las veces de guardián y haga acto de presencia y evitar que extraños se asienten en la hacienda, pues como es de conocimiento de ustedes el predio no esta siendo explotado en ninguna actividad Agrícola.
6. - En la parte Legal tuvimos la visita del señor Inspector de Tributación para realizarnos una Fiscalización de la Compañía EMPRELEG S.A., desde el año 1993 a 1995 obteniendo como pruebas basadas en nuestra contabilidad y física que la compañía no ha ejercido actividad alguna. A parte de estas novedades no hubieron aspectos relevantes que ameriten una ampliación en el presente informe.
7. - La compañía EMPRELEG S.A. como es de sus conocimiento no ejerce actividad comercial desde el año 1993, los ingresos ciertos son solamente para cubrir los gastos y mantenimientos de la compañía, además soy del parecer que para el próximo año el nivel operativo será casi similar al ejercicio económico de 1997.
8. - En lo expuesto anteriormente y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los estados financieros de la Compañía al 31 de Diciembre de 1997.

Muy Atentamente,

EMPRELEG S.A.



Ing. Attilio Castano Aguirre
GERENTE GENERAL

